



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MEDA DE MOVIMIENTO	
22 NOV 2017	
Recibido	1430
Exp. Nº	33881

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su preocupación frente la reducción del personal del INTA (instituto nacional de tecnología agropecuaria), en el marco de un programa de relevamiento de dotaciones, con su correspondiente baja en el Centro Regional INTA Santa Fe, y por la falta de presupuesto para el 2018 para cumplir con los objetivos institucionales.

De igual manera solicita al Poder Ejecutivo Provincial e Instituciones intermedias relacionadas al sector productivo que acompañen los reclamos de la institución exhortándolos a que sigan las gestiones necesarias para evitar que se tomen estas medidas que afectaran el desarrollo económico y laboral de las dependencias de INTA, en nuestra provincia.

Asimismo solicita a los Sres. Legisladores Nacionales por la Provincia de Santa Fe procedan a efectuar las gestiones y reclamos correspondientes ante el Poder Ejecutivo Nacional.


STELA MARIS YACCUZZI
Diputada Provincial





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Estos son los ejes centrales que preocupan a las autoridades del Centro Regional INTA Santa Fe, por un lado la reducción del personal y por el otro, la falta de presupuesto para el 2018 para cumplir con los objetivos institucionales. Actualmente, INTA impulsa la innovación y contribuye al desarrollo sostenible de un Sector Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA), competitivo, inclusivo, equitativo y cuidadoso del ambiente; a través de la investigación, la extensión, el desarrollo de tecnologías, el aporte a la formulación de políticas públicas, articulación y cooperación nacional e internacional. Para cumplir con este rol institucional se requiere que el personal del INTA trascienda el conocimiento técnico disciplinario y promueva a la reflexión con los actores del territorio sobre los impactos de la innovación para el desarrollo. El sistema de Extensión y Transferencia del INTA es junto con la investigación, una marca identitaria y una tarea que se prioriza en todo el ámbito nacional. Esta tarea de inserción en los territorios, comprende el trabajo de profesionales de la investigación y extensión, técnicos y administrativos de más de 350 unidades de Extensión localizadas en todo el país. En tanto que constituye un marco de oportunidades para el país, responde a las necesidades y oportunidades de los actores sociales, de las instituciones, de las cadenas productivas y de los territorios; en la búsqueda permanente de la equidad con inclusión social. Un desafío que consolida el enfoque territorial del INTA al poner el conocimiento de manera apropiada y apropiable para los actores organizados del territorio: En nuestra región, INTA cuenta con trayectoria (1960-2017) y capacidad institucional para dar respuesta a los desafíos que nos propone el desarrollo regional. Como también, el compromiso de sus trabajadores para mejorar la producción agropecuaria, su integración a las cadenas de valor, generando seguridad y soberanía alimentaria, mejores ingresos a los productores, arraigo rural y desarrollo a las comunidades en armonía con el cuidado del medioambiente. El centro Regional INTA de Santa Fe cubre todo el territorio provincial con las estaciones experimentales de Reconquista, Rafaela y Oliveros. En este contexto presentamos esta iniciativa, manifestando nuestra preocupación solicitando el acompañamiento del poder ejecutivo provincial y requiriendo a los legisladores nacionales por la provincia de Santa Fe que hagan las gestiones necesarias en apoyo a los reclamos en este caso del Centro Regional Inta Santa Fe.

Por lo expuesto solicito acompañen el presente proyecto de Comunicación.


EDDA MARIS YACCUZZI
Diputada Provincial

